

# ASOCIO PARA EL CRECIMIENTO EL SALVADOR – ESTADOS UNIDOS DE AMERICA SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

Mayo 2012 – Noviembre 2012



November, 2012

# ASOCIO PARA EL CRECIMIENTO

## EL SALVADOR – ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

### SEGUNDO INFORME SEMESTRAL

Mayo 2012 – noviembre 2012

#### Información general

| Restricción 1: Crimen e Inseguridad  | Score<br>Noviembre 2012 |
|--|-------------------------|
| 1. Fortalecer las instituciones del sector de justicia                                 | En la meta              |
| 2. Mejorar los procedimientos de justicia penal  | En la meta              |
| 3. Reducir el impacto del crimen en las empresas                                       | En la meta              |
| 4. Reducir el impacto del crimen en los pasajeros / transporte público                 | En la meta              |
| 5. Eliminar los activos de las organizaciones criminales                               | En la meta              |
| 6. Fortalecer la administración pública de El Salvador                                 | Bajo la meta            |
| 7. Promover un diálogo nacional para mejorar la seguridad                              | En la meta              |
| 8. Ayuda a jóvenes en riesgo por medio de oportunidades económicas                     | En la meta              |
| 9. Fortalecer la PNC   | En la meta              |
| 10. Mejorar las oportunidades educativas para los jóvenes en municipios de alto riesgo | En la meta              |
| 11. Prevenir la delincuencia y la violencia en los municipios claves y apoyar reformas | En la meta              |
| 12. Reducir el hacinamiento en las prisiones   | En la meta              |
| 13. Mejorar la seguridad de las prisiones  | En la meta              |
| 14. Promover el uso de la extradición para combatir la delincuencia                    | Bajo la meta            |
| Restricción 2: Baja productividad en el sector transable                               |                         |
| 1. Establecimiento de un Consejo de Crecimiento  | En la meta              |
| 2. Reducir el costo de las compañías para mejorar su competitividad                    | En la meta              |
| 3. Fortalecer la fuerza de trabajo para que coincida la demanda del mercado laboral.   | En la meta              |
| 4. Incrementar los ingresos fiscales (netos) para el año 2015.                         | En la meta              |
| 5. Apoyar una estrategia para atraer y promocionar la inversión extranjera directa     | Bajo la meta            |
| 6. Superar la baja productividad de los bienes transables                              | En la meta              |

| Resultados   |            |               |            |
|--------------|------------|---------------|------------|
|              |            |               |            |
| Bajo la meta | En la meta | Sobre la meta | Completado |

## Restricción 1: El crimen y la inseguridad

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>Meta #1: Profesionalizar a las instituciones del sector justicia para que sean más efectivas en el combate al crimen y la inseguridad en El Salvador; así como mejorar la percepción del público sobre las instituciones de gobierno.</b> | <b>En la meta</b> |
|--|-------------------|

*Durante este período, los gobiernos de los Estados Unidos (USG) y El Salvador (GOES) trabajaron juntos para crear y equipar una escuela de capacitación para los defensores públicos. Se capacitaron 56 instructores en cursos de casos teóricos, litigación oral y manejo de evidencia; se realizaron 4 cursos de capacitación para 108 policías y fiscales en el nuevo Manual de Procedimientos de Investigación; además se capacitaron 185 jueces en recolección y manejo de evidencia dirigido a fiscales y defensores públicos. Por otra parte, se capacitaron fiscales en procedimientos abreviados, reglas de evidencia, palabras de apertura y cierre y técnicas de interrogatorio para mejorar la tasa de resolución de casos penales. Recibieron instrucción y certificación 96 funcionarios que están facultados para capacitar a sus colegas en aspectos clave del Código de Procedimientos Penales. El GOES también creó un comité en la Unidad Técnica del Sector de Justicia para supervisar la aplicación de las metas 1 y 2 del APC y para promover la coordinación para lograr los resultados deseados. El Comité incluye a representantes de cada institución del sector de justicia del GOES y a un representante de USAID. Con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos, el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centro Americana presentó su reporte anual sobre la aplicación y el impacto del Código de Procedimientos Penales. Se realizó una encuesta pública para medir la satisfacción del público sobre el desempeño del sector de justicia y seguridad. En una escala del 0 a 100, en la que 0 representa la respuesta “completamente insatisfecho” y 100 corresponde a “completamente satisfecho,” el nivel de satisfacción fue de 40.4.*

|   |                   |
|---|-------------------|
| <b>Meta #2: Mejorar la efectividad de los procedimientos y prácticas de justicia criminal para reducir el crimen e incrementar la seguridad del pueblo salvadoreño.</b> | <b>En la meta</b> |
|---|-------------------|

*Con el apoyo del USG, la Procuraduría General de la República de El Salvador inauguró un Centro de Derecho de Familia, un Centro de Mediación y un Centro de Terapia de Juego para niños y niñas víctimas de la violencia doméstica. Además modernizó sus áreas de atención a víctimas y sus capacidades de seguimiento de caso;s y mejoró la atención que se les brinda a los usuarios de la instalación. Con el apoyo del USG, El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) inauguró instalaciones para un centro de asistencia para víctimas de violencia sexual y doméstica en San Salvador. Este centro asiste diariamente a un aproximado de 20 víctimas. El recién remodelado Centro de Mediación de Santa Ana abrió sus puertas para resolver conflictos y reducir el número de casos con más eficiencia. En San Salvador y San Miguel abrieron sus puertas dos centros de atención de usuario con mostradores de información computarizada, los cuales proporcionan información actualizada sobre casos que se dirimen en los tribunales. Se completó una evaluación del Instituto de Medicina Legal (IML) de la Corte Suprema y se hicieron recomendaciones para mejorar la eficiencia y promover un uso más amplio de la evidencia científica. El recién creado departamento de estadística de la Unidad Técnica del Sector Justicia empezó a crear un comité interinstitucional para administrar estadísticas con la finalidad de que estas sean promovidas como una herramienta fundamental para la toma de decisiones. El número de casos criminales resueltos usando procesos de solución alternativa a partir del 3 de noviembre podrá ser monitoreado. Limitaciones del sistema de administración de casos del GOES impiden la recolección de datos sobre las tasas de condena. Sin embargo, según información generada por el Centro de Documentación del Órgano Judicial, que hubo un aumento de 10% en condenas en los casos donde se*

utilizó la evidencia científica.

|   |                   |
|---|-------------------|
| <b>Meta #3: Reducir el impacto del crimen organizado sobre la pequeña y mediana empresa, que es potencialmente el sector más dinámico de la economía y cuya contribución para el crecimiento es clave para el bienestar económico de El Salvador.</b> | <b>En la meta</b> |
|---|-------------------|

*El GOES y el USG trabajaron juntos para establecer una fuerza de tarea para combatir la delincuencia organizada contra la pequeña y mediana empresa. Más de 30 personas han sido identificadas e investigadas de forma minuciosa para servir en este grupo de trabajo. El USG capacitó a miembros de la fuerza de tarea sobre técnicas de investigación y manejo de casos. El USG y el GOES sostuvieron amplias reuniones con empresarios para aumentar la conciencia sobre la finalidad de la fuerza de tarea y solicitar sus comentarios sobre cómo hacer para que sea más efectiva. En la actualidad el GOES está trabajando para gestionar un lugar que sirva como oficina central de la fuerza de tarea. Una vez que ese lugar esté asegurado, la fuerza de tarea será totalmente operativa. Se realizó una encuesta pública para medir la percepción de la comunidad de empresas pequeñas y medianas sobre el efecto que tiene la policía y las acciones judiciales sobre crímenes contra sus negocios. En una escala del 0 a 100, en la que 0 representa la respuesta “completamente insatisfecho” y 100 corresponde a “completamente satisfecho,” el nivel de satisfacción fue de 31.5.*

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>Meta #4: Facilitar el crecimiento económico asegurando que la fuerza laboral en El Salvador esté protegida del crimen mientras van hacia y desde su lugar de trabajo y asegurando que los proveedores del transporte público que están dando el servicio a la fuerza laboral estén protegidos contra el crimen.</b> | <b>En la meta</b> |
|--|-------------------|

*El GOES y el USG están trabajando juntos para establecer una fuerza de tarea que combata los delitos relacionados con el transporte público. Esa fuerza de tarea trabajará estrechamente con la fuerza de tarea para combatir la delincuencia organizada contra empresas pequeñas y medianas. El Viceministerio de Transporte (VMT), con el apoyo del USG, adoptó diferentes iniciativas para fortalecer la transparencia en la gestión pública del sector transporte, como la publicación de informes anuales a la ciudadanía a través de sesiones públicas de rendición cuentas. Con el apoyo del USG, el VMT comenzó a desarrollar un plan para aumentar la transparencia en el sector para crear un sistema de transporte más seguro para los usuarios. El plan comenzará su implementación durante el próximo período. Se realizó una encuesta pública para medir la percepción de seguridad en las rutas de transporte público. En una escala del 0 a 100, en la que 0 representa la respuesta “completamente inseguro” y 100 corresponde a “completamente seguro,” el nivel de percepción de seguridad fue de 36.1.*

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>Meta #5: Eliminar los activos de las organizaciones criminales y financiar y apoyar programas de seguridad mediante el uso de propiedades y activos incautados.</b> | <b>En la meta</b> |
|--|-------------------|

*El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública preparó propuestas de leyes para el decomiso de activos y la administración de activos incautados. Las primeras han sido entregadas a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República para su presentación a la Asamblea Legislativa, y el Anteproyecto de Ley Especial de Pérdida de Dominio sobre Bienes de Origen o Destinación Ilícita ya ha sido presentada al Congreso. El USG prestó asistencia técnica a la Fiscalía para mejorar el funcionamiento de la Unidad de Investigación Financiera y su capacidad para perseguir delitos*

*financieros como el lavado de dinero y el descubrimiento de activos de origen criminal. El USG también está trabajando con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública para desarrollar sistemas para administrar los activos incautados. Se recopilarán datos sobre el número de casos de decomiso de activos y valor de los activos incautados tras la promulgación de la nueva normativa.*

**Meta #6: Profesionalizar la administración pública de El Salvador y mejorar la confianza del público en el Gobierno.**

**Bajo la meta**

*Se llevó a cabo un amplio proceso de consulta para una nueva Ley de la Función Pública entre el 24 de septiembre y el 15 de octubre. Se están analizando observaciones y recomendaciones de los ciudadanos, la sociedad civil y funcionarios y serán consideradas para la versión final del proyecto. El GOES espera que la versión final sea presentada a la Asamblea Legislativa a fines de 2012 o inicios de 2013 Dado que la Ley de Acceso a la Información Pública entró en vigencia el 8 de mayo de 2012, el 100 % de los oficiales de información han sido capacitados, 56 % de ellos con ayuda del USG. A partir de agosto de 2012, las oficinas de información han recibido un total de 2314 solicitudes de información pública, de estas se ha cumplido la entrega en un 100% dentro del plazo que establece la ley. En el Presupuesto General de 2013 está asignado US\$ 1 millón para el funcionamiento del Instituto de Acceso a la Información. Los miembros del Instituto no han sido nombrados todavía. Se realizó una encuesta pública para medir la satisfacción del público con las instituciones gubernamentales. En una escala del 0 a 100, en la que 0 representa la respuesta “cero confianza” y 100 corresponde a “confianza plena,” el nivel de confianza fue de 50.1.*

**Meta #7: Promover un diálogo nacional sobre cómo mejorar la seguridad ciudadana en El Salvador. Involucrar a todos los sectores de la vida nacional de manera activa, incluyendo al sector privado, los medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, iglesias, etc., dentro de estos esfuerzos para solucionar el problema de la inseguridad.**

**En la meta**

*Se desarrolló una estrategia de comunicaciones conjuntas para promover la discusión de los esfuerzos del APC para mejorar la seguridad ciudadana en El Salvador. Esto incluye la publicación de artículos sobre el APC y temas sobre seguridad, creación de páginas Web en inglés y español, facilitación de debate abierto sobre el APC/seguridad, acceso a documentos oficiales del APC e intercambio de información sobre las medidas adoptadas en lo referente a las metas del APC y la restricción de seguridad. El GOES y el USG están trabajando juntos para organizar un foro de la sociedad civil en diciembre sobre el APC que incluirá un debate ciudadano sobre seguridad pública. Se sostuvieron reuniones de Consejos Municipales de Prevención del Crimen, muchos de los cuales son apoyados directamente por el Gobierno de los Estados Unidos, para definir planes de acción locales. El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública continúa efectuando foros mensuales sobre la seguridad pública a nivel departamental. El Presidente y el Ministro de Justicia y Seguridad Pública siguen reuniéndose con diversos sectores de la sociedad para promover un consenso nacional sobre prevención del delito y seguridad pública. Se realizó una encuesta pública para medir la percepción pública sobre un consenso nacional sobre seguridad pública. En una escala del 0 a 100, en la que 0 representa la respuesta “completamente insatisfecho” y 100 corresponde a “completamente satisfecho,” el nivel de satisfacción fue de 62.1.*

**Meta #8: Atender a jóvenes en riesgo entre las edades de 16 a 25 años**

**mediante esfuerzos permitiéndoles tener oportunidades económicas e involucrándolos en actividades productivas.**

**En la meta**

*El USG y el GOES están llevando a cabo programas para jóvenes en riesgo. Durante este período de monitoreo, el USG proporcionó capacitación vocacional a 1056 jóvenes en riesgo en las áreas de cosméticos, panadería, mantenimiento de computadoras, mecánica, representantes de ventas, cocina, servicios de mensajería y otros campos profesionales. De ellos, 384 ya encontraron empleo. Se adelanta un programa de capacitación de protección civil, en una fase inicial, para desarrollar habilidades de trabajo para 500 jóvenes en riesgo. Se han implementado programas de protección civil, formación profesional y cultura de paz. Además, el Gobierno estadounidense ha establecido alianzas con más de 230 empresas privadas para facilitar el acceso a entrevistas de trabajo y empleo para jóvenes y ha establecido 26 microempresas en comunidades de alto riesgo en El Salvador. El GOES patrocinó un programa de empleo temporal con apoyo del Gobierno de Estados Unidos que entrenó a más de 3500 nuevos beneficiarios en zonas urbanas durante el semestre en habilidades de trabajo y de vida y que incluía un gran porcentaje de jóvenes. El GOES lanzó un programa llamado Parques Especiales para la Reinserción Social y Cultura de Paz que está diseñado para promover habilidades para la vida entre jóvenes en riesgo y para jóvenes pertenecientes a comunidades desfavorecidas. El diseño del programa ha sido completado y presentado a ciertas agencias internacionales para gestionar su financiamiento. El GOES aprobó la Ley de Primer Empleo para abrir oportunidades de empleo para los jóvenes. Se llevó a cabo una conferencia para presentar actividades pertinentes y para mejorar la comunicación y coordinación entre las instituciones de GOES relacionadas con este objetivo y representantes del USG. Se incluyeron socios de proyectos financiados por el USG.*

**Meta #9: Apoyar a la PNC para fortalecer su orientación al servicio como una forma de prevención de la violencia y control efectivo del crimen, con un enfoque en construir las capacidades de liderazgo dentro de la fuerza policial y un enfoque en mejorar las relaciones entre la policía y las comunidades.**

**En la meta**

*Con el apoyo del Gobierno de Estados Unidos, la PNC ha comenzado una Liga Atlética de Policía en Santa Ana que busca proveer actividades después de clases y tutoría de jóvenes en riesgo. El USG ha emprendido la recuperación / renovación de dos campos atléticos y compra de uniformes y equipos para el proyecto, que servirá a más de 700 jóvenes en riesgo. Ha iniciado el ensayo de un proyecto piloto (COMPSTAT) de delegación policial que pretende ayudar a identificar patrones delincuenciales y permitir un patrullaje más eficaz, así como la realización de operaciones específicas en las delegaciones de los municipios de Lourdes, Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate. Se han establecido procedimientos operativos estándar y se ha comenzado una evaluación de necesidades tecnológicas. Los programas de delegaciones modelo sirven a 500 000 ciudadanos salvadoreños aproximadamente. Alrededor de 3500 policías fueron entrenados en patrullaje de policía comunitaria y en la aplicación de técnicas de interacción con la comunidad. Se completó capacitación policial basada en la comunidad en 6 municipios y participaron 311 policías. El GOES ha solicitado apoyo del USG para implementar planes de políticas comunitarias en 26 municipios más. Además, 225 representantes de la comunidad participaron en programas patrocinados de planeación y actividades de seguimiento para apoyar planes de aplicación de prevención del delito y seguridad para cada comunidad. Se hicieron numerosos talleres y sesiones de tutorías para los miembros del consejo y comités. Participaron 7300 miembros de la comunidad en eventos de esta y de la escuela. Se brindó capacitación sobre derechos humanos a 374 policías en 7 municipios.*

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>Meta #10: Mejorar las oportunidades educativas para los jóvenes que se encuentran dentro y fuera de las escuelas en los municipios identificados de alto riesgo y que tienen altas tasas de crimen. El USG está comprometido con apoyar al Ministerio de Educación en la implementación de su “Plan Social Educativo” y con el “Plan Quinquenal” del GOES, mediante el enfoque en esfuerzos en las cuatro áreas de preocupación descritas en el plan.</b> | <b>En la meta</b> |
|--|-------------------|

*Con el apoyo de el USG se implementó el Enfoque Inclusivo de Tiempo Pleno en 84 escuelas y llegó a más de 25 000 estudiantes. Como resultado del éxito de este programa, el GOES lo ha expandido a 226 escuelas adicionales. Además, como parte del programa de asociación público-privada "Adoptar la Escuela", más de 700 maestros y 70 directores fueron capacitados en metodologías de enseñanza para mejorar la calidad de la educación.*

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>Meta #11: Prevenir el crimen y la violencia en municipios clave de El Salvador y apoyar reformas, según se encuentra detallado en los componentes 2 (Prevención Social de la Violencia y el Crimen) y 5 (Reformas Institucionales y Legales) de la Política Nacional para Justicia, Seguridad Pública y Prevención de la Violencia.</b> | <b>En la meta</b> |
|--|-------------------|

*El USG y el GOES siguen trabajando juntos para prevenir la delincuencia en municipios seleccionados a través de los consejos de prevención municipales. Durante el último semestre, el GOES reforzó 75 consejos en todo el país al proporcionarles entrenamiento, ampliación de membresía, desarrollo de planes de trabajo anuales y al identificar financiamiento para seleccionar proyectos de prevención de violencia en la comunidad. El USG y el GOES también priorizaron el apoyo a tres consejos adicionales en el área metropolitana de San Salvador durante este período. La formación y la administración de estos consejos y la implementación de proyectos de prevención, tanto a nivel comunitario y municipal, ayudaron a reducir varios delitos comunes de manera significativa. Con tasas de homicidio similares a las nacionales, en diez de los municipios priorizados –Ciudad Arce, Ilopango, Nahuizalco, Tonacatepeque, Zaragoza, San Martín, San Juan Opico, Santa Ana, Chalchuapa y El Congo– se ha disminuido la tasa de homicidio. El GOES también publicó el reporte Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia, que ilumina estrategias clave para combatir la violencia y el crimen.*

|   |                   |
|---|-------------------|
| <b>Meta #12: Reducir el hacinamiento en las cárceles, y así procurar que el sistema carcelario salvadoreño sea seguro y que pueda manejar una población en aumento de manera segura y humana.</b> | <b>En la meta</b> |
|---|-------------------|

*La tasa de hacinamiento se mantiene en más del 300%. Sin embargo, el GOES y el USG siguen logrando un progreso significativo en la aplicación de programas que aliviarán el hacinamiento. Se encuentra en las etapas iniciales un proyecto piloto de sistema de clasificación de prisioneros en la prisión de Mariona. Se ha señalado a un experto en la materia para evaluar todos los archivos de la prisión, e identificar y clasificar a los internos de bajo riesgo que son candidatos para la transferencia a prisiones de baja seguridad/granjas de prisión o libertad anticipada. También se va a categorizar diferentes niveles de delitos para que coincidan con la clasificación y enfoque de los procedimientos y tiempos en los procesos judiciales y administrativos. En octubre, del 14 al 17, el USG acompañó a cuatro funcionarios de la prisión salvadoreña al Departamento de Seguridad Pública y Correcciones de Luisiana para evaluar la administración del sistema de granjas penales. Se completó un proyecto piloto para renovar y expandir las instalaciones de celdas de la subdelegación de la policía de Santa Ana. Esto aliviará el hacinamiento,*

*la seguridad y los derechos humanos de los detenidos que esperan audiencias judiciales o transferencias a otras instituciones penitenciarias. El programa piloto evaluará el tiempo necesario para completar el resto de las 25 instalaciones de celdas dentro del próximo año.*

**Meta #13: Mejorar la seguridad en las prisiones para que sean instalaciones correccionales, evitar que perpetúen y magnifiquen la actividad criminal en El Salvador, y ayudar a que los anteriores infractores puedan reintegrarse a la sociedad.**

**En la meta**

*El GOES y el USG trabajaron juntos para remodelar y equipar una Unidad Especial de Inteligencia en la Oficina Central de Prisiones que tendrá como empleados a policías penitenciarios e investigadores y analistas antipandillas de la PNC. El personal ha sido plenamente investigado y se espera que la unidad esté en funcionamiento completo a finales de 2012. El USG proporcionó 29 escáneres de huella digital con función de capturar la información biométrica en los prisioneros y visitantes en todos los centros penitenciarios salvadoreños. Los datos se utilizarán para alimentar una base de datos central.*

**Meta 14: Promover el uso de las extradiciones como un elemento disuasorio para la delincuencia y un medio para reforzar la seguridad nacional.**

**Bajo la meta**

*Ningún ciudadano salvadoreño buscado en los Estados Unidos por delitos cometidos allí ha sido extraditado desde 2010. Ningún alto funcionario salvadoreño, ya sea de la Fiscalía General de la República, la Policía Nacional Civil o la Procuraduría General de la República, ha hecho una declaración pública sobre la importancia de la extradición en la lucha contra la delincuencia. Dos Órdenes de Arresto Provisionales fueron entregados al GOES en junio de 2012 en respuesta a la solicitud de la Corte Suprema para obtener información adicional sobre casos de extradición pendientes. Ninguna acción fue tomada sobre las Órdenes de Arresto Provisionales.*



**ASOCIO PARA EL CRECIMIENTO**  
**EL SALVADOR – ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**  
**INFORME SEMESTRAL**  
Mayo 2012 – Noviembre 2012



Noviembre, 2012

# ASOCIO PARA EL CRECIMIENTO

## EL SALVADOR – ESTADOS UNIDOS

### INFORME SEMESTRAL

Mayo 2012 – Noviembre 2012

#### Información general

| <b>Restricción 1: El crimen y la inseguridad</b>                                       | <b>Puntuación<br/>Noviembre 2012</b> |
|--|--------------------------------------|
| 1. Fortalecer las instituciones del sector de justicia                                 | En la meta                           |
| 2. Mejorar los procedimientos de justicia penal  | En la meta                           |
| 3. Reducir el impacto del crimen en las empresas                                       | En la meta                           |
| 4. Reducir el impacto del crimen en los pasajeros / transporte público                 | En la meta                           |
| 5. Eliminar los activos de las organizaciones criminales                               | En la meta                           |
| 6. Fortalecer la administración pública de El Salvador                                 | Bajo la meta                         |
| 7. Promover un diálogo nacional para mejorar la seguridad                              | En la meta                           |
| 8. Ayuda a jóvenes en riesgo por medio de oportunidades económicas                     | En la meta                           |
| 9. Fortalecer la PNC   | En la meta                           |
| 10. Mejorar las oportunidades educativas para los jóvenes en municipios de alto riesgo | En la meta                           |
| 11. Prevenir la delincuencia y la violencia en los municipios claves y apoyar reformas | En la meta                           |
| 12. Reducir el hacinamiento en las prisiones   | En la meta                           |
| 13. Mejorar la seguridad de las prisiones  | En la meta                           |
| 14. Promover el uso de la extradición para combatir la delincuencia                    | Bajo la meta                         |
| <b>Restricción 2: Baja productividad en el sector transable</b>                        |                                      |
| 1. Establecimiento de un Consejo de Crecimiento  | En la meta                           |
| 2. Reducir el costo de las compañías para mejorar su competitividad                    | En la meta                           |
| 3. Fortalecer la fuerza de trabajo para que coincida la demanda del mercado laboral.   | En la meta                           |
| 4. Incrementar los ingresos fiscales (netos) para el año 2015.                         | En la meta                           |
| 5. Apoyar una estrategia para atraer y promocionar la inversión extranjera directa     | Bajo la meta                         |
| 6. Superar la baja productividad de los bienes transables                              | En la meta                           |

| <b>Resultados</b> |            |               |            |
|-------------------|------------|---------------|------------|
|                   |            |               |            |
| Bajo la Meta      | En la Meta | Sobre la Meta | Completado |

## Restricción 2: Baja productividad del sector transable

|   |                   |
|---|-------------------|
| <b>MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL</b><br><b>Meta #1: Facilitar el establecimiento de un Consejo para el Crecimiento para promover un ambiente de confianza y mejorar el clima de negocios e inversiones en actividades o sectores considerados como estratégicos.</b> | <b>En la Meta</b> |
|---|-------------------|

*Se reinstaló el Consejo para el Crecimiento, luego de aproximadamente 4 meses de receso por decisión de los integrantes del sector empresarial. El 18 de octubre el Órgano Ejecutivo presentó a la Asamblea Legislativa los anteproyectos de Ley de Estabilidad Jurídica y de Ley de Firma Electrónica. Además presentó las propuestas de reformas a la Ley de Zonas Francas y a la Ley de Servicios Internacionales. Durante este período, la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROESA) y el Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes (CIFAL-Atlanta) establecieron acuerdos de trabajo, con los buenos oficios del Departamento de Comercio y el Departamento de Estado de los Estados Unidos (USG). Adicionalmente, por medio de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) se realizó el diagnóstico titulado “Marco integrado de evaluación de un entorno favorable para el desarrollo de las mujeres empresarias”.*

*El primer indicador para esta meta es la percepción del sector privado en cuanto al clima de inversión en El Salvador, medido por FUSADES, que revela un declive durante el tercer trimestre del 2012. El segundo indicador es la posición en el “Doing Business Report” (Reporte del Clima de Negocios), que ubica a El Salvador en la posición 113 de un total de 185 países en 2012-2013, a diferencia de 2011-2012 cuando estuvo en la posición 112 de un total de 183.*

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>INFRAESTRUCTURA</b><br><b>Meta #2: Reducir los costos de las empresas debido a la infraestructura para mejorar su competitividad.</b> | <b>En la Meta</b> |
|--|-------------------|

*En el segundo semestre de 2012, la Asamblea Legislativa aprobó la titularización para financiar la modernización del Aeropuerto Internacional de El Salvador (AIES) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) aprobó \$92 millones de dólares para el plan de inversiones de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA). No obstante, CEPA se encuentra en la etapa final para determinar la opción de financiamiento más conveniente, con la asistencia técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, para iniciar la transformación del AIES en el primer trimestre de 2013. El USG continúa trabajando con CEPA en la constitución de un equipo de expertos que establecerá una oficina de gerencia de proyectos para administrar el plan maestro de expansión del AIES. Este ha sido incorporado por el GOES en su propuesta para un posible segundo convenio con la Corporación del Reto del Milenio (MCC). El contrato de consultoría para el plan maestro del AIES, se encuentra en la etapa de evaluación de las ofertas presentadas; se espera adjudicarlo e iniciar actividades a finales de 2012. Se ha firmado un acuerdo por un monto de US\$ 216 mil con la Agencia de Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos (USTDA, siglas en inglés) para elaborar un estudio de batimetría, que consiste en la medición de las profundidades del canal de navegación y dársenas de maniobras de barcos en el puerto de La Unión. Con la colaboración del USG, se realiza un estudio sobre energía solar (Sistema Fotovoltaico) para la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), entidad de energía del GOES y se pretende que esté finalizado en el primer semestre de 2013. Los dos indicadores para esta meta son la inversión (pública y privada) en infraestructura como un porcentaje del PIB, que será reportada el próximo*

período, y el Índice Global de Competitividad en Infraestructura, en el que El Salvador ocupa el número 72 de 144 en el reporte de 2012-2013.

|   |                          |
|---|--------------------------|
| <p><b>CAPITAL HUMANO</b><br/> <b>Meta #3: Mejorar la calidad del sistema educativo con el fin de crear una fuerza laboral que sea más calificada y esté preparada tecnológicamente. Los Gobiernos de El Salvador y Estados Unidos unirán sus fuerzas para ayudar a que la enseñanza de la oferta laboral coincida con la demanda del mercado laboral.</b></p> | <p><b>En la Meta</b></p> |
|---|--------------------------|

*El GOES, por medio del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), brindó servicios de intermediación laboral, estos lograron que más de 6000 personas obtuvieran empleo. Se ha modernizado la base de datos “Sistema de Intermediación de Empleo (SIE)” para facilitar el acceso al empleo y se ha implementado un Sistema Estadístico automatizado para la recolección de datos del mercado laboral; el Departamento de Trabajo del USG ha proveído asistencia técnica al MTPS conforme a un plan de acción para recolectar datos y reportarlos. El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), en colaboración con el USG ha capacitado a 770 jóvenes, de los que 453 obtuvieron empleo. El Ministerio de Educación (MINED) diseñó y actualizó los planes de estudio del Bachillerato Técnico Vocacional para ajustarlos con las demandas productivas. Además capacitó a 40 productores acuícolas y proporcionó 5583 becas a estudiantes de Educación Media Técnica y Tecnológica. Por otra parte, el USG ha capacitado a 700 profesores de inglés, y en Costa Rica a otros 14 docentes. Adicionalmente, 190 estudiantes de los 400 matriculados en el Programa de Acceso al inglés se graduarán en diciembre de 2012. El USG y el GOES han creado 13 alianzas con organizaciones y empresas para expandir las oportunidades laborales, una de ellas ha capacitado a 200 jóvenes en el idioma inglés e informática. Además, durante este período, fueron concedidas 49 becas para realizar estudios en Estados Unidos. En cuanto a los dos indicadores para esta meta —los cuales están relacionados con el Índice Global de Competitividad—, el primero ubica a El Salvador en la posición 105 de un total de 144 países en el subíndice de “Educación Superior y Entrenamiento”, y lo deja esencialmente en la misma posición que el período anterior (105 de 142); y mientras que en el subíndice de “Eficiencia del Mercado Laboral”, se ubica en la posición 121 de 144, con lo que muestra un declive en comparación del período anterior (108 de 142).*

|  |                          |
|--|--------------------------|
| <p><b>RECAUDACIÓN FISCAL</b><br/> <b>Meta #4: Elevar los ingresos fiscales (netos) al 16 por ciento del PIB para el 2015 y utilizar los recursos públicos de manera eficiente y transparente. Estos objetivos también se incluyen en la aplicación del pacto fiscal, que es una parte integral de las áreas prioritarias del PQD, tal como se define por el CES.</b></p> | <p><b>En la Meta</b></p> |
|--|--------------------------|

*Con el objetivo de mejorar los sistemas de información y las bases de datos de los contribuyentes para reducir la evasión y la elusión fiscal, el GOES y el USG han trabajado conjuntamente en la creación e implementación de la Subdirección Integral de Grandes Contribuyentes. De esta manera se han podido simplificar las operaciones de la Ventanilla Única de Servicios para atender a los 641 contribuyentes cuyos impuestos representan el 60 % de la recaudación total. Además, con el apoyo del USG, 30 miembros de la nueva Subdirección fueron capacitados con técnicas avanzadas en auditorías de precios de transferencia. Adicionalmente, el GOES, con el apoyo del USG, ha trabajado en la creación de los módulos del CSMS II (Módulos Selector y de Fiscalización Masiva, Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas, Tesorería, entre otros) y en la depuración de la Cuenta Corriente y el*

*Registro Único del Contribuyente; todo ello, para actualizar y mejorar los aplicativos y códigos, y así reducir la evasión y la elusión, mejorar la recaudación de ingresos del GOES y fortalecer el cumplimiento voluntario de impuestos. Por otra parte, el GOES ya cuenta con un Plan de Modernización de Presupuesto y se comprometió a adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público, y ha elaborado el nuevo Catálogo Contable a nivel de cuentas mayores. Así mismo, en apoyo al diálogo con el sector privado, el USG y el GOES han establecido un Pacto de Transparencia con 50 municipalidades. El primer indicador para medir esta meta es la recaudación neta de impuestos como porcentaje del PIB, que fue fijada en 13.9 % durante el año fiscal 2011 y se proyecta para 2012 en 14.5 %. El segundo indicador es la clasificación índice del presupuesto abierto (OBI, por sus siglas en inglés), que en la actualidad es de 37 y deja a El Salvador en la posición 58 de 94 países.*

|   |                            |
|---|----------------------------|
| <p><b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b><br/> <b>Meta #5: Apoyar una estrategia para atraer y promover la inversión extranjera directa y convertir El Salvador en un lugar más atractivo para la inversión extranjera. Las medidas descritas están destinadas a agilizar el establecimiento de operaciones de los inversionistas potenciales y al mismo tiempo centrarse en incrementar los esfuerzos para promover y atraer inversiones.</b></p> | <p><b>Bajo la Meta</b></p> |
|---|----------------------------|

*El GOES, con la colaboración del USG, está comprometido con el fortalecimiento de la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PROESA) tanto en sus capacidades de gestión como en su organización, para que responda de manera adecuada a las nuevas estrategias del gobierno. Con este objetivo, actualmente especialistas internacionales en la promoción gubernamental de inversiones están efectuando consultorías; el GOES considera que sus resultados permitirán definir mejor las atribuciones, funciones y estructura organizacional, y dentro de esta última, el nombramiento del director ejecutivo de la institución. Los resultados de esas consultorías también servirán para el Anteproyecto de Ley de PROESA, que ha comenzado a elaborarse. En la propuesta que el GOES ha presentado a MCC incorpora el fortalecimiento de esta institución. El Secretario Técnico de la Presidencia lanzó en octubre "El Nuevo ciclo para el desarrollo, la inversión y el empleo", una estrategia para revertir la tendencia de baja inversión privada del país. El GOES con el objetivo de mejorar el clima de negocios, redujo los trámites al inversionista en 8 procesos y certificó para tal efecto a 3 instituciones. Un indicador de esta meta es la inversión extranjera directa como un porcentaje del PIB; en 2012 se estima que llegará a 12 %, mostrando una baja respecto a 2011 cuando fue de 17 %. (Datos del Banco Central de Reserva, Precios constantes de 1990). El otro indicador es la posición de El Salvador en el "Country Brand Index" de FutureBrand; para 2012-2013 esta fue la 107 de un total de 118, con lo que mostró una mejoría respecto a 2011-2012, cuando fue 109 de un total de 113.*

|  |                          |
|--|--------------------------|
| <p><b>FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y EMPRESAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN</b><br/> <b>Meta #6: Superar la baja productividad mediante la transformación de los factores de producción del sector de transables a través de la implementación de estrategias para mejorar la innovación, la calidad y la internacionalización.</b></p> | <p><b>En la Meta</b></p> |
|--|--------------------------|

*El GOES, mediante la ventanilla única del Centro de Trámites de Importación y Exportación (CIEX), redujo en un 86 % los tiempos de trámites en la exportación de la Junta de Vigilancia de Productos Químicos y Farmacéuticos (JVPQF) y en un 32 % el tiempo de trámites en el Ministerio de Salud Pública (MINSAL). El Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), en el que participan el GOES, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y las cámaras empresariales, suscribió un convenio de entendimiento*

*con el USG para apoyar a financiar la ampliación de las cadenas de proveedores. De manera conjunta ambos gobiernos se enfocaron en fortalecer las operaciones del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO,) del Ministerio de Economía (MINEC); lo anterior contribuyó al aumento del 228 % en el cofinanciamiento de los desembolsos para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en 2012. El GOES, con la cooperación del USG, facilitó el acceso al mercado de exportaciones a 89 PYMES a través de su programa “Exportar Paso a Paso”. El USG, mediante el programa de “Voces Vitales en El Salvador”, capacitó a más de 400 mujeres emprendedoras para desarrollar su capacidad de exportación. El USG comenzó a brindar asistencia técnica a 20 PYMES para cumplir los estándares de calidad requeridos por centros minoristas de clase mundial. El primer indicador para esta meta es el Índice de Competitividad Global de Sofisticación Empresarial, en el que durante 2012-2013 El Salvador ocupó la posición 82 de 144; en 2011-2012 ocupó el puesto 74 de 142 países. El segundo indicador es el número de empresas con ventas mayores a US\$500 000 que están exportando a septiembre de 2012, 612 empresas estaban en esta categoría y superan las 528 de 2011.*